



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Mayo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 423 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00008107-4/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dr. Martín Converset solicita la continuidad de la designación de la agente Julia Edith Kaminsky en el cargo de Prosecretaria Administrativa; las promociones interinas de los agentes María Paula Rodríguez Drago, Federico Curi y Camila Boullosa a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente respectivamente y la continuidad de la promoción interina del agente Nahuel Nesa en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 126/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Soledad Crespo, a partir del 4 de mayo de 2020.

Que la agente Kaminsky se desempeña actualmente en el cargo de Prosecretaria Administrativa, con carácter interino, en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martín Ricardo Villegas, conforme Resolución de Presidencia N° 955/2019. Se solicita la continuidad de su designación con cambio de condición.

Que para cubrir el cargo que dejará vacante la agente Kaminsky, se solicita la promoción interina de la agente María Paula Rodríguez Drago, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 114/2020. En el cargo Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Villegas, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Oficial que quedará vacante en virtud de la promoción de la agente Rodríguez Drago, se solicita la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 114/2020. En el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado por Resolución de Presidencia N° 1248/2014 el agente Francisco Gargiulo.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que para cubrir el cargo de Escribiente, el Sr. Magistrado solicita la promoción de la agente Camila Boulosa, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017. En el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Guillermo Bonnin, conforme Resolución de Presidencia N° 1252/2015.

Que por ultimo, se solicita la continuidad de la promoción del agente Nahuel Nesa en el cargo de Auxiliar que dejará vacante la agente Camila Boulosa.

Que el agente Nesa se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Romina Soledad Castro, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Gonzalo Etchebarne Llorente en un cargo de superior jerarquía, conforme Resolución de Presidencia N°44/2020.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que la continuidad de la promoción de la agente Kaminsky no tiene impacto presupuestario y que existen recursos presupuestarios para las promociones interinas de los agentes Rodríguez Drago, Curi y Boulosa y la continuidad de la designación del agente Nesa, procediéndose a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 1264/04-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Julia Edith Kaminsky, Legajo N° 4617, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Soledad Crespo, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover, a partir del 4 de mayo de 2020, a la agente María Paula Rodríguez Drago, Legajo N° 5406, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Soledad Ferrarini, y/o en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Martín Ricardo Villegas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

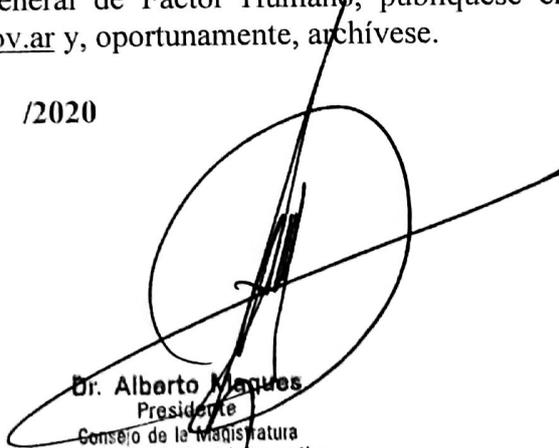
Art. 3º: Promover, a partir del día 04 de Mayo de 2020, al agente Federico Gabriel Curi, Legajo N° 6469, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, y/o mientras se extienda la adscripción concedida al agente Francisco Gargiulo; lo que primero ocurra”.

Art. 4º: Promover, a partir del día 04 de Mayo de 2020, a la agente Camila Boulosa, Legajo N° 5261, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago en un cargo de superior jerarquía y/o en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Benjamín Buitrago, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Bonnin; lo que primero ocurra”.

Art.5º: Establecer que, a partir del día 04 de Mayo de 2020, el agente Nahuel Nesa, Legajo N° 6553, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Boulosa”.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 423 /2020



Dr. Alberto Marques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires